



Ramo Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA

INFORMAN

A usuarios y servidores judiciales de la Rama Judicial que, el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA21-11875 del 3 de noviembre de 2021, transformó transforiamente el Juzgado 05 Civil Municipal de Neiva en Juzgado 08 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva, a partir del 16 de noviembre de 2021.

Que el Acuerdo PCSJA21-11875 del 3 de noviembre de 2021, en el artículo 2, dispuso la entrega de los procesos de menor cuantía con corte a 30 de septiembre de 2021 a los Juzgados 01, 02, 03 y 04 Civiles Municipales de Neiva, a excepción de los procesos cuya demanda se admitió bajo la vigencia del Código de Procedimiento Civil y los procesos en los que se haya notificado la demanda a todos los demandados, sobre los cuales mantendrá la competencia el juzgado transformado, por lo que continuarán a su cargo y los tramitará hasta su culminación.

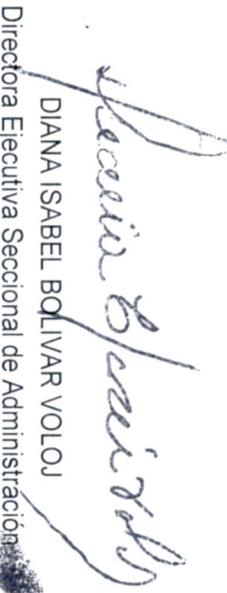
Por lo anterior, teniendo en cuenta la información suministrada por el Juez 05 Civil Municipal de Neiva, hoy Juez 08 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva, la redistribución de los procesos de menor cuantía a cargo del juzgado transformado entre los juzgados 01, 02, 03 y 04 Civil Municipal de Neiva, es la que se encuentra en las relaciones adjuntas al presente aviso, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

[https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-huila/434?p\\_p.id=56&INSTANCE\\_AF1TTS0KVuTF&p\\_lifecycle=0&p\\_p.state=normal&p\\_p.mode=view&p\\_col.id=column-2&p\\_col.pos=1&p\\_col.count=2](https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-huila/434?p_p.id=56&INSTANCE_AF1TTS0KVuTF&p_lifecycle=0&p_p.state=normal&p_p.mode=view&p_col.id=column-2&p_col.pos=1&p_col.count=2)

Neiva, 25 de noviembre de 2021



DIANA PATRICIA ROJAS PARRASI  
Presidenta (E)



DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOLO  
Directora Ejecutiva Seccional de Administración  
Judicial de Neiva.